

SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

Características del puesto de trabajo

Investigador/a Responsable: Dra. Sara Cantisán Bohórquez

Proyecto de cargo: P115/01419

Referencia interna: 011/2020

Título del puesto que se oferta: Contrato predoctoral

Grupo profesional al que se incorpora: Investigador/a predoctoral

Resumen del puesto de trabajo: Licenciado/a en Biología para incorporación a proyecto de investigación llevado a cabo en el grupo GC03 Enfermedades Infecciosas del IMIBIC. El trabajo a realizar se basará en la monitorización inmunológica de la infección por citomegalovirus en pacientes trasplantados de progenitores hematopoyéticos.

Fecha prevista de inicio: febrero/2020

Duración del contrato: 4,5 meses.

Coste total: 9.956,25 (incluye cuota patronal de la seguridad social).

Centro de trabajo: IMIBIC, Hospital Universitario Reina Sofía.

Número de posiciones disponibles: 1

Condiciones de trabajo:

Prestaciones (sueldo bruto, otros beneficios, etc...)	1.559,39 euros brutos/mes (incluye p.p.pagas extras) + hasta el 7% de retribución variable en función de la consecución de objetivos
Tipo de contrato	Obra o servicio
Jornada (completa o parcial)	90% jornada parcial
Duración del contrato	4,5 meses (*)

(*) El citado contrato puede ser susceptible de prórroga en función de las necesidades y desarrollo del proyecto, y siempre comunicándolo al trabajador/a con la debida antelación.

Perfil de la persona a contratar

(Titulación, formación complementaria y experiencia)

- **Titulación:**
Licenciatura/Grado en Biología.
- **Formación:**
Máster en Investigación Biomédica Traslacional.
- **Requisitos del perfil (mínimos y méritos valorables):**
 - Requisitos mínimos:
 - 1) Título de Licenciatura/Grado en Biología.
 - 2) Estar en posesión del Master en Investigación Biomédica Traslacional
 - 3) Nivel B1 de inglés (título oficial).

Es imprescindible el envío, junto al CV, de la documentación acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos. El incumplimiento de este requerimiento implicará que la candidatura no sea incluida en el proceso de selección.

o Méritos valorables:

- 1) Experiencia en (1 punto por cada 6 meses de trabajo, hasta un máximo de 4 puntos, puntuándose las fracciones inferiores a 6 meses):
 - Procesamiento de muestras hematológicas.
 - Purificación y congelación de linfocitos.
 - Técnicas IGRA (interferon-gamma release assays) para análisis funcional de la respuesta immune frente a citomegalovirus.
 - Análisis fenotípico de subpoblaciones linfocitarias por citometría de flujo multiparamétrica.
- 2) Formación demostrable en análisis estadístico multivariante y manejo de base de datos (2 puntos)
- 3) Formación reglada en ofimática y aplicaciones informáticas (1 punto)

Se seleccionarán al menos a los/as **tres mejores candidatos/as** para llevar a cabo una entrevista personal en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un máximo de 3 puntos. **Solo serán elegibles para la fase de entrevista las candidaturas que obtengan al menos un 50% de los puntos de los méritos valorables.**

Tras la resolución de la plaza, y en caso de que la persona seleccionada renunciara al contrato, el Comité de Selección y Evaluación podrá disponer resolver a favor de la siguiente persona mejor posicionada, según la lista de puntuaciones publicada.

Funciones a realizar

- o Monitorización inmunológica de los mismos.
- o Procesamiento de muestras de sangre procedentes de los pacientes incluidos.
- o Determinación *in vitro* de la respuesta immune funcional específica y global en cada una de las muestras recogida de cada paciente.
- o Creación de base de datos con todos los datos biológicos y clínicos obtenidos de los pacientes.
- o Análisis estadístico básico de los datos que se obtengan.

Documentación a presentar

CV y documentación escaneada **acreditativa** de **cumplir los requisitos mínimos** exigidos. Para poder valorar correctamente la experiencia será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de los **trabajos previos** que en el CV se indiquen.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

Forma: Por mail a la dirección personal@imibic.org. En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto** (no se valorarán los currículum que no vengan con referencia).

El **plazo** para recibir candidaturas:

	Día	Mes	Año	Horas
Fecha Inicio	30	enero	2020	00.00 h
Fecha Fin	08	febrero	2020	23.59 h

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos, haciendo la carrera investigadora más atractiva.

El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA. Ni va a realizar labor asistencial.

PROTECCIÓN DE DATOS.

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. info@imibic.org; Teléfono: 957 21 37 00. Delegado de Protección Datos DPD@imibic.org, más información en www.imibic.org. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.

Córdoba, 30 de enero de 2020

VºBº del Investigador/a Responsable